



**Honorable Cámara
de Diputados**

VI Reunión

6° Sesión Ordinaria

9 de mayo de 2018

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
AGUIRRE, Manuel Ignacio
BÁEZ, Ariel Carlos
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BASSI, Marcos
BESTARD, Analía Itatí
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adán
GIRAUD CABRAL, María
GODOY, Aníbal Daniel
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, José Ernesto
MOLINA, Jorge Luis
MÓRTOLA, José Horacio
PACAYUT, Félix María
PELLEGRINI, Diego Martín
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro
YARDÍN, Ceferino Alberto

DIPUTADA AUSENTE CON AVISO
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia

DIPUTADO AUSENTE SIN AVISO
GARCÍA, Oscar Armando

SUMARIO

VI REUNIÓN – 6° SESIÓN ORDINARIA

9 de mayo de 2018

<ul style="list-style-type: none">• Versión Taquigráfica – Portada	1
<ul style="list-style-type: none">• Sumario	2
<ul style="list-style-type: none">• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	
<ul style="list-style-type: none">• Orden del Día	
<ul style="list-style-type: none">• Lectura y Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 5° Sesión Ordinaria del 18 de abril de 2018	
<ul style="list-style-type: none">• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Poder Ejecutivo.	
<ul style="list-style-type: none">• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	
<ul style="list-style-type: none">• Punto 3° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	
<ul style="list-style-type: none">• Punto 4° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	
<ul style="list-style-type: none">• Punto 5° del Orden del Día. Defensor	

del Pueblo de Corrientes.	
<ul style="list-style-type: none"> • Punto 6° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Punto 7° del Orden del Día. Archivo Ley 4.513 (Artículo 4°) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporaciones. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Orden del Día. Punto 8°. Expedientes a tratar. Preferencia. Resolución. Expediente 12.681 	
<ul style="list-style-type: none"> • Expedientes con despacho de comisión. Expediente 12.462 	
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 12.205 	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de resolución contenido en el Punto 4° del Orden del Día. Expediente 12.705 	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de declaración contenidos en el Punto 4° del Orden del Día y los incorporados: 12.696, 12.698, 12.701, 12.702, 12.706, 12.707, 12.711, 12.715, 12.716, 12.717, 12.718, 12.720, 12.722, 12.725, 12.726, 12.727, 12.728, 12.729, 12.730, 12.731, 12.733, 12.737, 	

12.742, 12.743, 12.744, 12.749, 12.750, 12.751 y 12.753.	
<ul style="list-style-type: none">• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a nueve días de mayo de 2018, siendo las 20, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiocho señores legisladores y la ausencia de los diputados García y Rotela Cañete (con aviso).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintiocho señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Gaya a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Giraud Cabral a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Gaya procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Giraud Cabral. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 5° Sesión Ordinaria, realizada el 18 de abril de 2018. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día.

PODER EJECUTIVO

1.01.- Expediente 12.740: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo de aprobación del Acuerdo de Financiamiento y Colaboración entre el Estado Nacional, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Gobierno de la Provincia.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

2.01.- Nota 2.362: Dirección Nacional de Vialidad remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 14/18, sobre extensión de la construcción de la autovía sobre la Ruta Nacional 12 hasta la Localidad de Empedrado.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.598 y es para conocimiento.

2.02.- Nota 2.365: Ministerio de Educación remite informe en respuesta a lo solicitado por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de esta Honorable Cámara, en referencia al proyecto de ley por el que se declara el 3 de marzo de cada año, como "Día de las Escuelas de la Familia Agrícola".

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.384 que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.03.- Nota 2.380: Dirección Provincial de Vialidad, remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 10/18 sobre reparación de la Ruta Provincial 6 en el tramo: empalme con Ruta Nacional 118 hasta Concepción del Yaguareté Corá.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.579 y es para conocimiento.

2.04.- Nota 2.381: Dirección Provincial de Vialidad remite informe en respuesta a lo solicitado por la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos en referencia al proyecto de resolución por el que se solicita la reparación de la Ruta Provincial 27 en la totalidad de su trazado.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.549 que se encuentra en la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

2.05.- Nota 2.382: Honorable Tribunal de Cuentas de Corrientes remite Memoria 2017 y Programa de Trabajo Anual correspondiente al Ejercicio 2018.

-Para conocimiento.

2.06.- Nota 2.385: Dirección Nacional de Vialidad, remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 11/18, sobre estado del puente sobre el Arroyo Santa María, ubicado en Ruta Nacional 12 entre el Paraje Yahapé y la Localidad de Itá Ibaté.

-Se gira a sus antecedentes, expedientes 12.584 y 12.593 y es para conocimiento.

2.07.- Notas 2.389 y 2.390: Honorable Senado comunica la aprobación de las leyes 6.440 por la que se instituye como “Capital Provincial del Mencho Correntino” a la Localidad de Palmar Grande y 6.441 por la que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles ubicados en el Barrio “La Chola” de la Ciudad de Corrientes.

-Para conocimiento.

2.08.- Nota 2.392: Secretaría Legal y Técnica de Corrientes remite informe en contestación a lo solicitado por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en referencia al proyecto de ley de adhesión a la ley nacional 23.351 y creación del Fondo de Asistencia a Bibliotecas Populares.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.640 que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.09.- Nota 2.393: Concejo Deliberante de Paso de los Libres, remite Comunicación 1/18 por la que se solicita al Banco de Corrientes S.A. la habilitación de una sucursal en el sector de los barrios del INVICO de esa localidad.

-Para conocimiento.

2.10.- Nota 2.394: Ministerio de Coordinación y Planificación solicita al Honorable Cuerpo se designe un miembro titular y un suplente para la conformación del Consejo Provincial de Adicciones, creado por ley 6.407.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

3.01.- Nota 2.364: Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, manifiesta su apoyo al proyecto de ley de creación de un Juzgado de Familia y Menores en la Ciudad de Esquina.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.596 que se encuentra en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

3.02.- Nota 2.366: Asociación Civil de Técnicos Nacionales y Provinciales de Corrientes, expresa su apoyo al proyecto de ley de creación del Colegio de Arquitectos de la Provincia.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.682 que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.03.- Notas 2.367, 2.368 y 2.391: Asociación Civil de Técnicos Nacionales y Provinciales de Corrientes, remite consideraciones y notas de diversas entidades

manifestando su apoyo al proyecto de ley de creación del Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Corrientes.

-Se giran a sus antecedentes, expediente 12.637 que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.04.- Notas 2.369, 2.370 y 2.371: agrimensores matriculados de la Provincia de Corrientes, remiten notas de apoyo a los proyectos de ley por los que se crean el Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Corrientes y el Colegio de Arquitectos de la Provincia.

-Se giran a sus antecedentes, expedientes 12.637 y 12.682 que se encuentran en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.05.- Notas 2.372, 2.395 y 2.396: arquitecto Gustavo Daniel Stornini, remite consideraciones en referencia a los proyectos de ley de creación del Colegio de Arquitectos de la Provincia y el Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Corrientes.

-Se giran a sus antecedentes, expedientes 12.682 y 12.637 que se encuentran en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.06.- Notas 2.374 y 2.375: Asociación de Arquitectos de la Provincia de Corrientes expresa su total apoyo a los proyectos de ley por los que se crean el Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Corrientes y el Colegio de Arquitectos de la Provincia.

-Se giran a sus antecedentes, expedientes 12.637 y 12.682 que se encuentran en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.07.- Nota 2.376: arquitectos de Corrientes manifiestan su adhesión al proyecto de ley de creación del Colegio de Arquitectos de la Provincia.

-Se gira a sus antecedentes, expedientes 12.682 y 12.637 que se encuentran en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.08.- Notas 2.383 y 2.384: Centro de Ingenieros de Corrientes expresa su oposición a los proyectos de ley por los que se crean el Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Corrientes y el Colegio de Arquitectos de la Provincia, considerando a los mismos con falta de ética y perjudicial para los profesionales.

-Se giran a sus antecedentes, expedientes 12.637 y 12.682 que se encuentran en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.09.- Notas 2.386 y 2.387: Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de Corrientes manifiesta su postura y argumentos en contra de los proyectos de ley por los que se crean el Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Corrientes y el Colegio de Arquitectos de la Provincia.

-Se giran a sus antecedentes, expedientes 12.637 y 12.682 que se encuentran en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.10.- Nota 2.388: Colegio de Agrimensores de Corrientes considera inoportuna la aprobación del proyecto de ley de creación del Colegio de Arquitectos de la Provincia.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.682 que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.11.- Nota 2.397: Cámara Empresaria de Constructores de Corrientes, comunica su profundo rechazo a la aprobación del proyecto de ley de creación del Colegio de Arquitectos de la Provincia.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.682 que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

4.01.- Expediente 12.687: designa al Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia, como órgano responsable de aplicación de la ley 5.639 de adhesión a la Ley Nacional 25.917 sobre Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal. Diputado Barrionuevo.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

4.02.- Expediente 12.697: creación de un Juzgado de Paz con asiento en la Localidad de José Rafael Gómez (Garavi), Departamento de Santo Tomé. Diputada Giraud Cabral.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

4.03.- Expediente 12.700: declara monumento histórico y religioso e integrante del patrimonio cultural y paisajístico de la Provincia de Corrientes, a la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de las Mercedes de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

4.04.- Expediente 12.708: crea el Programa de Asistencia Integral a la Primera Infancia basada en el fortalecimiento de la familia. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia.

4.05.- Expediente 12.709: incorpora el artículo 48 bis a la Ley 4.067 de Estatuto del Empleado Público. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

4.06.- Expediente 12.710: modifica la Ley 3.723 del Estatuto del Docente, incorporando el artículo 24 bis "Perfeccionamiento docente gratuito y obligatorio". Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

4.07.- Expediente 12.721: dispone la extensión de la exención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a todas las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica, agua y cloacas. Varios señores diputados.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.08.- Expediente 12.723: establece la división política de la Provincia en municipios, conforme al artículo 216 de la Constitución Provincial. Diputados Pozo y Cassani.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

4.09.- Expediente 12.734: incorpora la participación política igualitaria y equitativa entre géneros para el desempeño de cargos públicos electivos. Diputada Mancini.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

4.10.- Expediente 12.738: modifica el nombre del Consejo Provincial del Discapacitado por el de Consejo Provincial de la Discapacidad, ley 4.478. Diputado Gaya.

-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

4.11.- Expediente 12.739: conservación y manejo del recurso natural aguas del Río Uruguay, en el territorio de la Provincia de Corrientes. Diputado Gaya.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

4.12.- Expediente 12.741: adhesión a la ley nacional 26.691 por la que se declara la preservación, señalización y difusión de sitios de memoria del terrorismo de Estado. Diputado Meixner.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

4.13.- Expediente 12.745: implementa el Programa Permanente de Manejo de Pilas y Baterías Usadas. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

4.14.- Expediente 12.746: reconocimiento de la autoridad del docente y respeto que le son debidos en el ejercicio de sus funciones. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

4.15.- Expediente 12.747: adhesión a la Ley Nacional 26.877 de Creación y Funcionamiento de los Centros de Estudiantes. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

4.16.- Expediente 12.748: estabilización de los aportes originados por escurrimientos superficiales de origen pluvial a las cuencas urbanas. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

RESOLUCIONES

4.17.- Expediente 12.686: solicita al Poder Ejecutivo informe condiciones, montos y entidad otorgante del endeudamiento que totaliza la suma de \$936,54 millones. Diputado Barrionuevo.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

4.18.- Expediente 12.692: solicita al Poder Ejecutivo la creación de una delegación de la Policía Rural e Islas y Ambiente Rural (PRIAR) en inmediaciones de la Localidad de Santa Lucía. Diputado Chaín.

-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

4.19.- Expediente 12.694: invita a la señora Graciela Fernández Mejjide a fin de rendirle homenaje por su invalorable contribución a garantizar los derechos humanos. Diputado Pozo.

-Se gira a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

4.20.- Expediente 12.699: solicita al Poder Ejecutivo la instalación de un puesto caminero policial sobre Ruta Nacional 119, entre las Ciudades de Mercedes y Mariano I. Loza. Diputado Molina.

-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

4.21.- Expediente 12.703: solicita al Poder Ejecutivo disponga de los medios necesarios para el funcionamiento de una sala de primeros auxilios, en el Paraje "Bajo Atalaya", Departamento de Santo Tomé. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

4.22.- Expediente 12.704: solicita al Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para poner en funcionamiento el Ente Provincial Regulador Eléctrico, creado por ley 6.073. Diputado Barrionuevo.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte y Servicios Públicos.

4.23.- Expediente 12.705: solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, la iluminación de la intersección de la Ruta Nacional 123 con la Ruta Provincial 40, acceso a los Esteros del Iberá y empalme con el acceso Este de la Ciudad de Mercedes, Provincia de Corrientes. Diputado Fernández Affur.

-Queda reservado en Secretaría, para su tratamiento sobre tablas.

4.24.- Expediente 12.712: solicita al Poder Ejecutivo Nacional la exención del IVA a la venta y provisión de energía destinada al uso residencial. Diputado Mórtola.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.25.- Expediente 12.713: solicita al Poder Ejecutivo Nacional la exención del IVA a los prestadores y consumidores del servicio de energía eléctrica de la Provincia. Diputado Yardín.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.26.- Expediente 12.714: solicita a las Direcciones Nacional y Provincial de Vialidad el cumplimiento del control del transporte de carga. Diputada Mancini.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.27.- Expediente 12.724: solicita al Poder Ejecutivo la reparación de la Ruta Provincial 126 en su intersección con la Localidad de Curuzú Cuatiá y de Sauce. Diputado Acevedo.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.28.- Expediente 12.732: solicita al Poder Ejecutivo la reglamentación del artículo 6° de la ley 5.537 por la que se prohíbe fumar en todo el territorio de la Provincia en el Interior de las oficinas públicas. Diputada Centurión.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

4.29.- Expediente 12.735: solicita al Ente Nacional Regulador de la Electricidad, informe el estado de las actuaciones ordenadas mediante Resolución 330/17, respecto a las fallas producidas en la estación transformadora de Bella Vista. Diputada Yardín.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.30.- Expediente 12.736: solicita al Poder Ejecutivo la reparación de la Ruta Interprovincial 28 en la intersección de Sauce (Corrientes) y San José de Feliciano (Entre Ríos). Diputado Acevedo.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones respectivas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados son girados a las comisiones respectivas, con excepción del expediente que quedó reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Continuamos dando cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

DECLARACIONES

4.31.- Expediente 12.696: de interés la realización del “Congreso Regional NEA – CRA: Protagonistas del Futuro”. Diputado Cassani.

4.32.- Expediente 12.698: de interés los actos por el 137 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Amado Bonpland. Diputado Acevedo.

4.33.- Expediente 12.701: de interés la realización de las “VII Jornadas Internacionales de Ortodoncia de Corrientes”. Diputado Cassani.

4.34.- Expediente 12.702: de interés la conmemoración del 100 Aniversario de la Fundación del “Club Huracán Corrientes”. Diputada Bestard.

4.35.- Expediente 12.706: de adhesión a los actos conmemorativos por el asesinato de Juan José Cabral, ocurrido durante el denominado “Correntinazo”. Diputada Locatelli.

4.36.- Expediente 12.707: de interés la conmemoración por el “Día del Animal”. Diputada Locatelli.

4.37.- Expediente 12.711: de interés la realización de la 10 Edición de la Asamblea de los 30 Pueblos Jesuitas - Guaraníes “Estrategias para el desarrollo rural de los pueblos Jesuitas – Guaraníes”. Diputado Gaya.

4.38.- Expediente 12.715: de interés los actos y festejos, por un año más de la Fundación de Pueblo Libertador, Departamento de Esquina. Diputada Mancini.

4.39.- Expediente 12.716: de interés los actos y festejos con motivo de las fiestas patronales de Santa Rita de Casia, en la Ciudad de Esquina. Diputada Mancini.

4.40.- Expediente 12.717: de interés los actos y festejos por el 94 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Colonia Liebig, Departamento de Ituzaingó. Diputada Mancini.

4.41.- Expediente 12.718: de interés la realización del “Encuentro Nacional de Mediación Corrientes 2018”. Diputado Chaín.

4.42.- Expediente 12.720: de interés las actividades del Centro de Estudios y Formación para el Desarrollo de Políticas Sociales, de la Asociación Civil “8 de Octubre”. Diputada Pereyra Cebreiro.

4.43.- Expediente 12.722: de interés la conmemoración del natalicio de María Eva Duarte de Perón. Diputado Pacayut.

4.44.- Expediente 12.725: de interés la conmemoración del 5° Aniversario de la Creación del Municipio de San Isidro. Diputada Locatelli.

4.45.- Expediente 12.726: de interés la realización de la “Quinta Cohorte de Especialización en Derecho Administrativo”. Diputado Cassani.

4.46.- Expediente 12.727: de interés la realización del homenaje al “Contralmirante Carlos Hugo Robacio”. Diputada Bestard.

4.47.- Expediente 12.728: de interés la realización del “7° Torneo de Pesca Variada con Devolución de la Triple Frontera”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

4.48.- Expediente 12.729: de interés la realización del “Ciclo Onco – Debate”. Diputados Rotela Cañete, Sáez y Báez.

4.49.- Expediente 12.730: de interés la realización de “1° Feria Municipal del Libro”, en la Ciudad de Santo Tomás. Diputada Giraud Cabral.

4.50.- Expediente 12.731: de interés la realización de la Conferencia “Ciudades con más futuro”, a realizarse en la Ciudad de Esquina. Diputada Mancini.

4.51.- Expediente 12.733: de interés el proyecto educativo especial de la Asociación para el Desarrollo Activo, Participativo, Territorial, Hábitat, Educación, Salud y Seguridad (ADAPTHES). Diputado Pozo.

4.52.- Expediente 12.737: de interés los actos y actividades que se desarrollarán en Yapeyú, con motivo de conmemorarse el “Día Nacional de los Monumentos”. Diputado Gaya.

4.53.- Expediente 12.742: de interés la conmemoración del “Día del Himno Nacional Argentino”. Diputada Bestard.

4.54.- Expediente 12.743: de interés la conmemoración del “Día de la Escarapela Nacional”. Diputada Bestard.

4.55.- Expediente 12.744: de beneplácito por la celebración del 40 Aniversario del Instituto Superior de Curuzú Cuatía. Diputada Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 5° del Orden del Día.

DEFENSOR DEL PUEBLO DE CORRIENTES

5.01.- Expediente 12.719: creación del Órgano de Revisión y Promoción de Derechos de los Usuarios de los Servicios de Salud Mental. Defensor del Pueblo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente se gire a la Comisión de Salud Pública.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 12.719 pasa a la Comisión de Salud Pública.

Pasamos a dar cuenta del Punto 6° del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

6.01.- Expediente 12.216: despacho 2.621 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se modifica el Decreto Ley 206/01 de Régimen para el Personal Aeronavegante, perteneciente a la Dirección Provincial de Aeronáutica de la Provincia. Senadora Rodríguez.

6.02.- Expediente 12.498 adjunto Expediente 12.431: despacho 2.624 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al Expediente 12.498: declara de interés provincial la utilización de fuentes renovables de energía y adhesión de la Provincia a la Ley Nacional 27.191 de Régimen de Fomento para el uso de

fuentes renovables de energía, destinadas a la producción de energía eléctrica; y Expediente 12.431: adhesión a la ley nacional 27.191, modificatoria de la Ley Nacional 26.190 de Régimen de Fomento Nacional para el uso de fuentes renovables de energía. Expediente 12.498: Senadora Sand Giorasi - Expediente 12.431: Diputada Mancini.

6.03.- Expediente 12.014: despacho 2.619 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se incorpora el artículo 14 bis a la Ley 4.274 de Asociaciones de Bomberos Voluntarios. Diputado Cassani.

6.04.- Expediente 12.158: despacho 2.628 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de creación de la Escuela de Gobierno de la Provincia de Corrientes. Diputados López, Calvi, Cordero Holtz y Vassel.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 12.158 vuelve a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Continuamos dando cuenta del Punto 6° del Orden del Día.

6.05.- Expediente 12.628: despacho 2.620 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de creación de Juzgados de Paz en las Localidades de Tres de Abril, Felipe Yofre, Mariano I. Loza y Carlos Pellegrini. Diputado Cassani.

6.06.- Expediente 12.553: despacho 2.627 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo y a la Secretaría de Deportes, la construcción de un tinglado deportivo en la Escuela N° 560 "Victoria Delgado de Soto", de la Localidad de Gobernador Virasoro. Diputado Pozo.

6.07.- Expediente 12.568: despacho 2.623 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Educación la reparación y ampliación del edificio de la Escuela N° 875 "Granaderos de San Martín" del Paraje Santa Ana, de la Localidad de Amado Bonpland, Departamento de Paso de los Libres. Diputados Acevedo y Yardi.

6.08.- Expediente 12.626: despacho 2.626 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Empresa Aguas de Corrientes S.A. el emplazamiento y construcción efectiva de la línea cloacal en el Barrio San Antonio Oeste. Diputado Sáez.

6.09.- Expediente 12.629: despacho 2.625 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Producción el enripiado del acceso al Paraje Rincón de Sarandí, Departamento de Esquina. Diputada Mancini.

6.10.- Expediente 12.658: despacho 2.629 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la apertura de un Destacamento Policial en el Barrio “La Estancia” de la Localidad de Santa Lucía, Departamento de Lavalle. Diputado Chaín.

6.11.- Expediente 12.679: despacho 2.630 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la creación de una División PRIAR en el Paraje Remanso, de la Localidad de Yapeyú.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes pasan a Prensa, con excepción del expediente 12.158 que volvió a comisión.

Pasamos a dar cuenta del Punto 7° del Orden del Día.

ARCHIVO LEY 4.513 (ARTÍCULO 4°)

-Por las Comisiones de **Asuntos Municipales – Salud Pública** se gira al Archivo el siguiente expediente: 11.082.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por imperio del artículo 4° de la Ley 4.513, este expediente pasa al Archivo.

-Por las Comisiones de **Asuntos Municipales – Protección de Personas con Discapacidad** se gira al Archivo el siguiente expediente: 11.070.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por imperio del artículo 4° de la Ley 4.513, este expediente pasa al Archivo.

-Por las Comisiones de **Ecología y Ambiente – Defensa del Consumidor** se gira al Archivo el siguiente expediente: 10.884.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por imperio del artículo 4° de la Ley 4.513, este expediente pasa al Archivo.

-Por las Comisiones de **Asuntos Municipales – Ecología y Ambiente** se giran al Archivo los siguientes expedientes: 11.094 y 11.474.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por imperio del artículo 4° de la Ley 4.513, estos expedientes pasan al Archivo.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 12.749, 12.750, 12.751 y 12.753.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Se acordó también en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día de las siguientes notas:

Nota 2.398: diputado Fernández Affur remite petitorio del Equipo de Profesionales de Puerto Aprendizaje, en la cual solicita la aprobación del proyecto de ley de adhesión de la Provincia a la ley nacional 27.306 por la que se declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de los sujetos que presentan dificultades específicas del aprendizaje.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que se gire a sus antecedentes, expediente 12.283 que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, la nota antes mencionada se gira a sus antecedentes, expediente 12.283.

Nota 2.400: ciudadanos del Barrio “17 de Agosto”, solicitan a los señores diputados urgente solución ante el desalojo del asentamiento ubicado en calles El Trébol y Las Heras de dicho barrio.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que se gire a la Comisión de Políticas Sociales.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, la nota antes mencionada se gira a la Comisión de Políticas Sociales.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 8°. Expedientes a Tratar. Preferencia. Resolución.

8.01.- Expediente 12.681: solicita a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, un control exhaustivo de los vehículos de transporte de pasajeros de media y larga distancia en el ámbito de la Provincia. Diputado Yardín.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Yardín.

SR. YARDÍN.- Gracias, señor presidente.

Antes que nada, agradezco al H. Cuerpo por haberme dado la posibilidad que este expediente sea tratado con la preferencia requerida. El motivo de la presentación de este proyecto, surge como consecuencia de dos lamentables hechos que se han producido en un lapso menor a un mes aquí en la Provincia de Corrientes, donde dos micros de distintas empresas de transporte de pasajeros se incendiaron. Un micro que iba con destino a la Localidad de Alvear y otro que iba con destino a la Localidad de Goya.

Teniendo en cuenta que ahora existen en la Provincia Delegaciones de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), que es el organismo encargado de controlar justamente el estado en que se encuentran estos vehículos de transporte público de pasajeros -de media y larga distancia- que transitan por el territorio de nuestra Provincia y como un método para brindar seguridad, más que nada, a los pasajeros que hacen uso de ese servicio, es que este proyecto llega a esta H. Cámara.

El objeto es, justamente, requerir a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte una inspección exhaustiva de cada uno de los vehículos de transporte de pasajeros, de media y larga distancia, que recorren el territorio de la Provincia de Corrientes.

Solicito a mis pares el acompañamiento y la aprobación a este proyecto por los fundamentos expresados y agradezco nuevamente la preferencia que se le otorgó oportunamente para su tratamiento en la fecha. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Yardín.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Continuamos dando cuenta del Punto 8° del Orden del Día. Expedientes con despacho de Comisión.

8.02.- Expediente 12.462: despacho 2.617 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley que adhiere a la Ley Nacional 17.565 Regula el Ejercicio de la Actividad Farmacéutica. Diputado Fernández Affur.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Gracias, señor presidente.

Agradezco a la Comisión de Salud Pública el despacho del presente proyecto de mi autoría.

La actividad farmacéutica por ser un servicio público, está controlado por el Estado Provincial, más precisamente por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia. Esta regulación abarca desde su habilitación, instalación, su funcionamiento y los controles pertinentes. En esta tarea de regulación y control de medicamentos y todas aquellas farmacias que comercializan, en su ámbito deben estar bajo el control de la autoridad sanitaria.

Hay tres aspectos fundamentales en el funcionamiento de la actividad farmacéutica: conocimiento del origen del medicamento, conservación de los mismos según normas para preservar su eficacia y prestaciones correctas de lo prescripto por el médico, acompañado por el consejo del profesional farmacéutico, hacen de esta actividad un recurso esencial para preservar, mantener y curar las enfermedades.

Este servicio se aplica perfectamente acá en la Provincia, ya sea por el control de la Dirección de Fiscalización Sanitaria de nuestro ministerio, como por la dedicación profesional y comercial de los profesionales farmacéuticos que realizan, para favorecer el acceso de la población a los medicamentos.

También el Estado Provincial ha tomado los recaudos necesarios para proteger la actividad farmacéutica. En esto debemos reconocer, aunque tenemos conocimiento pleno periodístico de la tarea que lleva adelante la ANMAT, Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, que inclusive hace poco ha retirado medicamentos de venta al público por diversas cuestiones; es un control permanente y pesquisa sobre todo a medicamentos ilegítimos.

La Nación ha perfeccionado su accionar, cuando promulga la Legislatura Nacional la ley 26.567 que determina específicamente que el manejo del medicamento, cualquiera sea su caracterización, debe estar en manos del farmacéutico y dentro del ámbito de la farmacia, único establecimiento que debe manipular y comercializarlo, habilitado y controlado para ejercer dicha función. También es necesario, con este objetivo, asegurar el control de toda la cadena de comercialización, garantizando su trazabilidad; es decir: laboratorios, productores, droguerías y farmacias habilitadas. La comercialización por fuera

de estos establecimientos, se la considera como ejercicio ilegal de la farmacia y ha sido tipificado este delito en el artículo 208 del Código Penal. La ley 26.567 y esta modificación del Código Penal, puso fin al vacío legal que existía antes.

Algo importante: la Organización Mundial de la Salud recomienda que la farmacia cumple un rol específico, sanitario, debe abarcar como mínimo una población de tres mil habitantes y una distribución geográfica eficaz, recomienda evitar altas concentraciones en zonas densamente pobladas, como así también propone ordenamientos que faciliten el acceso a todas las capas sociales de la población.

Esta conducta, la de esta ley, ha sido adoptada por distintas provincias de todo el País, como el caso de Chubut, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, entre otras.

Por tal motivo solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto, ya que nuestra legislación no prevé lo que está prescripto en la ley nacional 26.567. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Fernández Affur.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración, debiendo constar en la Versión Taquigráfica que ha sido por la unanimidad del Cuerpo.

8.03.- Expediente 12.205: despacho 2.618 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la provisión de un médico obstetra, un médico pediatra, un médico ginecólogo y un médico clínico, para el hospital de la Localidad de Colonia Carlos Pellegrini. Diputada Giraud Cabral.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar el proyecto de resolución contenido en el Punto 4° del Orden del Día, que se encuentra reservado en Secretaría.

4.23.- Expediente 12.705: solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, la iluminación de la intersección de la Ruta Nacional 123 con la Ruta Provincial 40, acceso a los Esteros del Iberá y empalme con el acceso Este de la Ciudad de Mercedes, Provincia de Corrientes. Diputado Fernández Affur.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Gracias señor presidente.

Les agradezco a mis pares el acompañamiento. Éste es un proyecto similar al presentado en el año 2012, cuando hice el mismo reclamo.

La mayoría o todos los legisladores, no tengo dudas, que han transitado por la intersección de la Ruta 123 con la Ruta Provincial 40 y el acceso a Mercedes Corrientes realmente ven la importancia de este proyecto que es, lógicamente, valorizar a Mercedes sobre todo como portal de los Esteros del Iberá.

Actualmente el presidente de la Nación ha mencionado a los Esteros en infinidad de ocasiones, sobre todo inclusive en la Feria del Turismo mundial que se hizo en Buenos Aires hace poco. Yo que soy nacido y criado en Mercedes, me preocupa que siendo el acceso a los Esteros del Iberá, esté tan mal señalizado y cero en cuestiones de iluminación.

Sé que hay un proyecto y por eso pedí sobre tablas, sé que hay un proyecto de la Dirección de Vialidad Nacional con respecto a la iluminación de esta intersección, así que por ello señor presidente, agradezco a mis pares el acompañamiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Fernández Affur.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 4° del Orden del Día y los incorporados que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR. - Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Fernández Affur.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

4.31.- Expediente 12.696: de interés la realización del “Congreso Regional NEA – CRA: Protagonistas del Futuro”. Diputado Cassani.

4.32.- Expediente 12.698: de interés los actos por el 137 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Amado Bonpland. Diputado Acevedo.

4.33.- Expediente 12.701: de interés la realización de las “VII Jornadas Internacionales de Ortodoncia de Corrientes”. Diputado Cassani.

4.34.- Expediente 12.702: de interés la conmemoración del 100 Aniversario de la Fundación del “Club Huracán Corrientes”. Diputada Bestard.

4.35.- Expediente 12.706: de adhesión a los actos conmemorativos por el asesinato de Juan José Cabral, ocurrido durante el denominado “Correntinazo”. Diputada Locatelli.

4.36.- Expediente 12.707: de interés la conmemoración por el “Día del Animal”. Diputada Locatelli.

4.37.- Expediente 12.711: de interés la realización de la 10 Edición de la Asamblea de los 30 Pueblos Jesuitas - Guaraníes “Estrategias para el desarrollo rural de los pueblos Jesuitas – Guaraníes”. Diputado Gaya.

4.38.- Expediente 12.715: de interés los actos y festejos, por un año más de la Fundación de Pueblo Libertador, Departamento de Esquina. Diputada Mancini.

4.39.- Expediente 12.716: de interés los actos y festejos con motivo de las fiestas patronales de Santa Rita de Casia, en la Ciudad de Esquina. Diputada Mancini.

4.40.- Expediente 12.717: de interés los actos y festejos por el 94 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Colonia Liebig, Departamento de Ituzaingó. Diputada Mancini.

4.41.- Expediente 12.718: de interés la realización del “Encuentro Nacional de Mediación Corrientes 2018”. Diputado Chaín.

4.42.- Expediente 12.720: de interés las actividades del Centro de Estudios y Formación para el Desarrollo de Políticas Sociales, de la Asociación Civil “8 de Octubre”. Diputada Pereyra Cebreiro.

4.43.- Expediente 12.722: de interés la conmemoración del natalicio de María Eva Duarte de Perón. Diputado Pacayut.

4.44.- Expediente 12.725: de interés la conmemoración del 5º Aniversario de la Creación del Municipio de San Isidro. Diputada Locatelli.

4.45.- Expediente 12.726: de interés la realización de la “Quinta Cohorte de Especialización en Derecho Administrativo”. Diputado Cassani.

4.46.- Expediente 12.727: de interés la realización del homenaje al “Contralmirante Carlos Hugo Robacio”. Diputada Bestard.

4.47.- Expediente 12.728: de interés la realización del “7º Torneo de Pesca Variada con Devolución de la Triple Frontera”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

4.48.- Expediente 12.729: de interés la realización del “Ciclo Onco – Debate”. Diputados Rotela Cañete, Sáez y Báez.

4.49.- Expediente 12.730: de interés la realización de “1º Feria Municipal del Libro”, en la Ciudad de Santo Tomé. Diputada Giraud Cabral.

4.50.- Expediente 12.731: de interés la realización de la Conferencia “Ciudades con más futuro”, a realizarse en la Ciudad de Esquina. Diputada Mancini.

4.51.- Expediente 12.733: de interés el proyecto educativo especial de la Asociación para el Desarrollo Activo, Participativo, Territorial, Hábitat, Educación, Salud y Seguridad (ADAPTHES). Diputado Pozo.

4.52.- Expediente 12.737: de interés los actos y actividades que se desarrollarán en Yapeyú, con motivo de conmemorarse el “Día Nacional de los Monumentos”. Diputado Gaya.

4.53.- Expediente 12.742: de interés la conmemoración del “Día del Himno Nacional Argentino”. Diputada Bestard.

4.54.- Expediente 12.743: de interés la conmemoración del “Día de la Escarapela Nacional”. Diputada Bestard.

4.55.- Expediente 12.744: de beneplácito por la celebración del 40 Aniversario del Instituto Superior de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

Expediente 12.749: de interés los actos y actividades en conmemoración del “Día Mundial de la Hipertensión Arterial”. Diputada Centurión.

Expediente 12.750: de interés los actos en conmemoración del 208 Aniversario de la Revolución de Mayo, en la Ciudad de Bella Vista. Diputado Mórtola.

Expediente 12.751: de preocupación por la suspensión temporal de la planta textil Alpargatas S.A., de la Localidad de Bella Vista. Diputado Mórtola.

Expediente 12.753: de interés la conmemoración del “Día Internacional de la Micro – Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Diputado Chaín.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas. Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo más temas que tratar, invito al diputado Gaya a arriar el Pabellón Nacional y a la diputada Giraud Cabral a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Giraud Cabral procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Gaya.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se levanta la sesión.

-Es la hora 20 y 30.